



Guía docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Antropología de la educación	Código	652G03029		
Titulación	Grao en Educación Social				
Descritores					
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos	
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Optativa	6	
Idioma	Castellano				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinador/a	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es		
Profesorado	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es		
Web	www.udc.es (página web de la Fac. de Ciencias de la Educación)				
Descripción general	<p>La asignatura &quot;Antropología de la educación&quot; pretende asentar en el alumno una reflexión sobre la significación humana del proceso educativo; es decir, fundamentar los procesos formativos desde una perspectiva antropológica, tanto en el sentido de la antropología filosófica como en el de la antropología cultural.</p> <p>Establece una conexión entre la índole cultural del ser humano (el hombre no es mera naturaleza, sino &quot;animal cultural&quot;) y la necesidad consiguiente de la educación como ingrediente esencial de la cultura. Presta, por otro lado, particular atención al carácter multicultural del mundo contemporáneo, con decisivas consecuencias en el ámbito educativo, y a la necesidad de dotar al proceso educativo de un espíritu crítico que cuestione los estereotipos responsables de las diferentes formas de marginación y exclusión sociales.</p>				

Competencias de la titulación

Código	Competencias de la titulación
A2	Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.
A5	Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.
A6	Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.
A8	Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.
A11	Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.
B1	Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.
B4	Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.
B5	Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.
B6	Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Competencias de materia (Resultados de aprendizaje)	Competencias de la titulación



A2 Comprender los supuestos y fundamentos históricos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos de la acción socioeducativa y sus ámbitos de actuación, valorando sus implicaciones.	A2		
A5 Identificar y analizar los factores contextuales que afectan a los procesos de intervención socioeducativa.	A5		
A6 Seleccionar diferentes métodos y técnicas para la planificación y evaluación de programas y servicios.	A6		
A8 Detectar factores de vulnerabilidad, de exclusión y de discriminación social que dificulten la inclusión social, escolar y laboral de personas y colectivos.	A8		
A11 Observar, analizar, interpretar procesos de mediación social, cultural y educativa.	A11		
B1 Elaborar, analizar, sintetizar, valorar y transmitir críticamente la información.		B1	
B4 Diseñar e impulsar espacios socioeducativos en contextos de diversidad atendiendo a la igualdad de género, a la equidad y respeto a los derechos humanos, favoreciendo el empoderamiento de las personas y colectivos ubicados en situaciones de desventaja social.		B4	
B5 Capacidad de mostrar actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas propias de la profesión.		B5	
B6 Adquirir y dominar habilidades comunicativas que permitan transmitir información, ideas y propuestas a diversas audiencias.		B6	
C1 Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.			C1
C3 Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			C3
C4 Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			C4
C6 Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.			C6
C8 Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.			C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Antropología filosófica, antropología cultural y hecho educativo	1.1. Antropología filosófica y antropología cultural: caracteres universales y formas particulares de lo humano 1.2. Introducción a la antropología filosófica 1.3. Introducción a la antropología cultural
2. El animal cultural	2.1. Concepto de cultura 2.2. El fundamento antropológico de la cultura 2.3. Principales sectores de la cultura
3. Cultura y educación	3.1. La educación como problema cultural: la transmisión de lo aprendido 3.2. Educación como socialización 3.3. Casos extremos: los "niños salvajes"
4. Multiculturalismo y educación	4.1. La problemática multicultural: concepto e implicaciones 4.2. Consecuencias educativas de la multiculturalidad
5. Estereotipos, marginación y exclusión en perspectiva educativa	5.1. Etnocentrismo y exclusión social 5.2. Una situación histórica: el estereotipo antisemita en la Alemania moderna 5.3. Papel de la educación en la lucha contra los estereotipos y sus consecuencias marginalizadoras

Planificación			
Metodologías / pruebas	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba mixta	2	33	35
Seminario	21	36	57



Lecturas	1	20	21
Sesión magistral	21	10	31
Atención personalizada	6	0	6

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba mixta	Se realizará según la fecha y hora previstas en el calendario oficial de exámenes. Constará del comentario de un fragmento extraído de los textos objeto de lectura en las sesiones de seminario y de una cuestión teórica sobre los contenidos abordados en el aula, tanto en las sesiones magistrales como en los seminarios.
Seminario	El trabajo del seminario constituye, junto con las sesiones magistrales, el elemento central del trabajo de aula en la asignatura. Aborda el estudio de los núcleos temáticos de los contenidos mediante el análisis, puesta en común, discusión e interpretación de textos (artículos o capítulos de libros) propuestos al alumno. El trabajo de seminario supone una doble tarea, a realizar fuera del aula, a cargo del alumno. Por un lado, la lectura previa de los textos. Por otro, el comentario de fragmentos extraídos de los mismos y posterior, en consecuencia, a las sesiones de seminario. Se propondrán al alumno 5 fragmentos, uno por cada uno de los bloques de contenidos, de los que él seleccionará 4 entregando los comentarios correspondientes.
Lecturas	Se propondrá un elenco de libros de lectura de los cuales el alumno seleccionará uno. En el aula se ofrecerán unas orientaciones generales, pero la lectura del libro será tarea del alumno fuera del aula. Deberá asimilar al contenido del texto, poniéndolo en relación con el conjunto de la asignatura, y elaborar un juicio crítico sobre el mismo. En la prueba mixta se incluirá un apartado referido al libro de lectura, que permitirá calificar este aspecto del trabajo del alumno.
Sesión magistral	Recurrirá a la exposición oral del profesor, con el objetivo de introducir en los núcleos conceptuales principales de las unidades temáticas abordadas y establecer las pautas esenciales para la lectura de los textos que serán objeto de análisis y discusión en las sesiones de seminario.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Seminario	Las dudas puntuales que los alumnos planteen podrán ser resueltas en el interior del aula. Aquellos casos que requieran mayor tiempo de atención personal serán atendidos en las tutorías, de acuerdo con el horario que figurará en el tablón del despacho del profesor. También se atenderán consultas dirigidas a través del correo electrónico.
Prueba mixta	
Sesión magistral	
Lecturas	

Evaluación		
Metodologías	Descripción	Calificación
Seminario	La calificación del trabajo de seminario, que incluye la lectura previa a cargo del alumno de los textos y la elaboración por el alumno de 4 comentarios (sobre 5 fragmentos que se le ofrecerán y que estarán extraídos de los textos trabajados en los seminarios), se hará del siguiente modo: dos terceras partes corresponderán a la calificación de los comentarios, con una puntuación total máxima de 2 ptos. (0.5 ptos. de calificación máxima por cada comentario) y la tercera parte restante valorará la asistencia y participación del alumno en las sesiones de seminario, correspondiéndole una calificación máxima de 1 pto.	30
Prueba mixta	La prueba mixta constará de un fragmento a comentar (extraído de los textos objeto de análisis en las sesiones de seminario), cuya calificación máxima será de 2 ptos., y de una cuestión teórica a desarrollar (referida a los contenidos abordados tanto en las sesiones magistrales como en las de seminario), cuya calificación máxima será de 3 ptos.	50
Sesión magistral	La calificación de la actividad académica desarrollada en las sesiones magistrales está incorporada en la de la prueba mixta, pues en ésta el alumno habrá de demostrar su asimilación de los contenidos abordados tanto en las sesiones magistrales como en los seminarios.	0



Lecturas	<p>La calificación del libro de lectura se hará mediante la respuesta del alumno a una cuestión que se le plantee sobre el mismo, acompañada de un breve fragmento.</p> <p>La calificación máxima será de 2 ptos.</p> <p>Se valorará el nivel de comprensión y síntesis del libro leído, la conexión que se establezca entre su contenido y el conjunto de la asignatura, la claridad expresiva y conceptual, y la argumentación de la valoración personal.</p>	20
----------	---	----

Observaciones evaluación

Esquema del reparto de la evaluación del alumno (sobre una calificación máxima de 10 ptos.):

- a) PRUEBA MIXTA.- 5 ptos. de calificación máxima. De ellos 2 corresponderán al comentario y 3 a la respuesta a la cuestión teórica.
- b) SEMINARIO.- 3 ptos. de calificación máxima. De ellos 2 corresponderán a los 4 comentarios que el alumno debe entregar (0.5 ptos. por comentario) y 1 a la valoración de la asistencia y participación en el aula.
- c) LECTURAS.- 2 ptos. de calificación máxima. Se calificará por medio de la respuesta que el alumno dé a la cuestión que, a partir de un fragmento de la obra elegida, se le plantee. El alumno responderá junto con la prueba mixta, pero habrá dos calificaciones distintas (la de la prueba mixta -5 ptos.- y la del libro de lectura -2 ptos.-).

Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none"> - H. Bouché Peris (2002). Antropología de la educación. Madrid, Síntesis - VV.AA. (1998). Antropología de la educación. Madrid, Dykinson - O. Fullat (1997). Antropología filosófica de la educación. Barcelona, Ariel - A. Caride (1995). Cuestiones de antropología de la educación. Barcelona, CEAC - P. Mª Pérez Alonoso-Geta (2007). El brillante aprendiz: antropología de la educación. Barcelona, Ariel - Ch. Wulf (2004). Introducción a la antropología de la educación. Barcelona, Idea Books - VV.AA. (2003). Lecturas de antropología para educadores. Madrid, Trotta
Complementaria	<ul style="list-style-type: none"> - G. Pico della Mirandola (2002). Discurso sobre la dignidad del hombre. Barcelona, PPU - M. Mead (1972). Educación y cultura. Buenos Aires, Paidós - C. Paris (2000). El animal cultural: biología y cultura en la realidad humana. Barcelona, Crítica - Ch. Taylor (2003). El multiculturalismo y "la política del reconocimiento". Madrid, F.C.E. - M. Scheler (1978). El puesto del hombre en el cosmos. Buenos Aires, Losada - P. Berger y Th. Luckmann (1991). La construcción social de la realidad. Buenos Aires, Amorrortu - D. Goldhagen (1997). Los verdugos voluntarios de Hitler. Madrid, Taurus - J. Itard (1990). Memoria e informe sobre Víctor de l'Aveyron. Madrid, Alianza Editorial

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(* La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías